

TEMA GENERAL DE ACTUALIDAD

OBJETIVOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y CORRECCIÓN

El objetivo de la prueba, consistente en la redacción original sobre un tema de actualidad, es valorar la capacidad de razonamiento y expresión escrita de los aspirantes, así como su madurez e idoneidad para cursar estudios universitarios.

El tema que se propondrá en la prueba ofrecerá a los candidatos la posibilidad de que muestren su conocimiento sobre la realidad del mundo actual, así como su capacidad crítica y argumentativa.

En la redacción que realicen se espera que ofrezcan las características (o problemas) esenciales relacionados con el tema objeto de la redacción, así como un tratamiento del mismo en el que prueben que son capaces de ordenar sus ideas con coherencia y de llegar a una conclusión personal fundamentada adecuadamente. Se prestará igualmente atención a los aspectos formales (expresividad estilística, capacidad retórica, organización del discurso y riqueza temática), y muy especialmente, a la redacción fluida, puntuación, acentuación, ortografía y presentación. La redacción de un tema general de actualidad es un ejercicio cuya duración máxima es de una hora y treinta minutos.

Se valorará el buen uso del vocabulario y la adecuada notación científica, que los correctores podrán bonificar con un máximo de un punto. Por los errores ortográficos, la falta de limpieza en la presentación y la redacción defectuosa podrá bajarse la calificación hasta un punto; en casos extremadamente graves, podrá penalizarse la puntuación hasta con dos puntos.